

Palacio Legislativo de San Lázaro, 12 de diciembre de 2017

Versión estenográfica de la decimonovena reunión de Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este martes en el segundo piso del edificio D.

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Muy buenos días. Solicito a la Secretaría que haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados presentes.

La secretaria diputada : Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de 17 diputadas y diputados en firma.

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Hay quórum. Se abre la sesión. Y me permitiré antes que cualquier cosa, dar una información a las compañeras diputadas y diputados. En el desarrollo de la reunión de la Junta Directiva, hoy a las 9:00 de la mañana, tuvimos la oportunidad con los secretarios que representan las diversas fracciones parlamentarias, de recibir n dicha reunió varias propuestas que, creo, deben ser analizadas. Y que esta comisión pueda en un momento dado tener la oportunidad de darles el mejor curso posible, para que en su caso, de ser así, puedan ser incluidas en el orden del día que el día de hoy vamos a desarrollar.

Por lo tanto, con base en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito declarar en sesión permanente. Y por tanto, haremos un receso desde este momento para hacer el análisis puntual de esas propuestas que hemos recibido en la Junta Directiva hoy por la mañana. Por lo tanto les agradezco mucho. Y estaremos en comunicación para sesionar en unas horas más.

Quiero someterlo a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. Muchísimas gracias. Quienes estén por la negativa. Abstenciones. Muchísimas gracias.

Se decreta sesión permanente y se abre un receso. Muchísimas gracias a todas y a todos.

---000---